



Mi Universidad

INVESTIGACIÓN

Nombre de la Alumna: *Ingrid Renata López Fino*

Nombre del tema: *Señalizaciones que debe tener un centro hospitalario para salvaguardar a sus trabajadores.*

Parcial: *III*

Nombre de la Materia: *Medicina del trabajo*

Nombre del profesor: *Lic. José Sebastián Pérez Flores*

Nombre de la Licenciatura: *Medicina Humana*

Cuatrimestre-Semestre

San Cristóbal de las Casas. 15 de noviembre de 2023

SEÑALIZACIONES QUE DEBE TENER UN CENTRO HOSPITALARIO PARA SALVAGUARDAR A SUS TRABAJADORES

La señalización en un centro de salud es importante para guiar, orientar e informar al personal médico, administrativo, pacientes y usuarios en general del establecimiento de todos los peligros que pueden existir en el lugar; Las señalizaciones son de vital importancia porque de esta manera las personas puedan saber de los riesgos que existen, y de esta manera puedan evitarlos.

Criterios de Señalización en establecimientos de Salud

- Todo establecimiento de salud y servicio médico de apoyo debe contar con señalización de seguridad, en sus diferentes clases, cada una de las cuales tiene finalidad específica.
- Las vías de circulación y los cruces deben estar señalizados para evitar obstrucciones e interferencias.
- Los diferentes servicios o áreas del establecimiento y del servicio médico de apoyo deben contar con gráficos que señalen las rutas de evacuación hasta el área de reunión o zona de seguridad externa.
- Las tuberías por las que circulan fluidos peligrosos, así como los ambientes con peligros específicos, deben estar claramente identificadas.

Es importante que saber que, como todo lugar público, debe contar con señales de evacuación, contra sismos, apagones, incendios, uso de equipos de protección, entre otros. Es por ese motivo que en los centros de salud encontraremos los siguientes tipos de señales.

I. SEÑALES DE EVACUACIÓN Y SALVAMENTO O SOCORRO

Se denominan así a las utilizadas para proporcionar indicaciones relativas a las salidas de evacuación, a material de primeros auxilios o a dispositivos de salvamento.





II. SEÑALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN

Se denominan así a las utilizadas para proporcionar indicaciones relativas a medios de protección, generalmente contra incendios (extintores, bocas de incendio, pulsadores manuales de alarma y dispositivos de disparo de sistemas de extinción).

III. SEÑALES DE ADVERTENCIA

Son señales que advierten de un riesgo o peligro.



IV. SEÑALES DE PROHIBICIÓN

Son señales que prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro.



V. SEÑALES DE OBLIGACIÓN

Son señales que obligan a un comportamiento determinado.





VI. SEÑALES INDICATIVAS

Se denomina así a informaciones que no están específicamente codificadas. Por ejemplo, supongamos que queremos advertir del peligro de intervención en un equipo fuera de servicio.

VII. RIESGO DE CAÍDAS, CHOQUES, GOLPES, ATROPELLOS, ETC.

Para la señalización de desniveles, obstáculos u otros elementos que puedan suponer riesgo de caída de personas, choques, golpes, caída de objetos o delimitación de zonas de los locales de trabajo (áreas de influencia de equipos de elevación de cargas, zonas de circulación de vehículos) podrá optarse por el panel que corresponda, un color de seguridad, o bien podrán utilizarse ambos complementariamente.



VIII. RECIPIENTES Y ÁREAS DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS Y PREPARADOS PELIGROSOS Y TUBERÍAS.

Los recipientes y tuberías visibles que contengan o puedan contener productos a los que sea de aplicación la normativa sobre comercialización de sustancias o preparados peligrosos deberán ser etiquetados según lo dispuesto en la misma.





IX. SEÑALES LUMINOSAS.

Se denomina señal luminosa a aquella emitida por medio de un dispositivo formado por materiales transparentes o translúcidos, iluminados desde atrás o desde el interior, de tal manera que aparezca por sí misma como una superficie luminosa.

X. SEÑALES ACÚSTICAS.

Se denomina señal acústica a aquella señal sonora codificada, emitida y difundida por medio de un dispositivo apropiado, sin intervención de v



Referencias:

- https://www.educarex.es/pub/cont/com/0055/documentos/14_Gestion/Senali_zacion.pdf
- <https://seguridadysaludenhospitales.wordpress.com/senalizacion/>
- <https://www.ccimasenalizaciones.pe/senalizacion/senalizacion-medica/206-senalizacion-en-establecimientos-de-salud-peru>

oz humana o sintética.